



RESOLUCIÓN EXENTA N° 015/ 212

AUTORIZA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y APRUEBA ANEXO COMPLEMENTARIO DE BASES DE LICITACIÓN TIPO QUE REGULAN EL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA DEL PROYECTO "DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL BICENTENARIO, COMUNA DE OVALLE" ID 1574-20-LR17 A TRAVÉS DEL SITIO WWW.MERCADOPUBLICO.CL

La Serena, 27 MAR. 2017

VISTO:

1. La ley 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles y sus modificaciones; el Reglamento de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, establecido por D.S. N°1574, de 1971, del Ministerio de Educación;
2. El Decreto N° 98, de fecha 10 de julio de 2015, que nombra a doña Desirée López de Maturana Luna, como Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles;
3. La Resolución N°0026, de 4 de febrero de 2000, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que Delega facultades que indica en Directoras Regionales;
4. La Resolución Exenta N° 015/018, de 23 de enero de 2015, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que establece la calidad Director Regional a doña María Angélica Romero Zuleta;
5. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1-19.653 de 2000, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575 Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado;
6. La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
7. El Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda y sus modificaciones; en la Ley N° 20.981, de Presupuestos del Sector Público para el año 2017;
8. El Decreto Supremo 1410, de 2014, que modifica el Reglamento de Compras públicas; El Decreto Supremo N° 289, de fecha 27 de febrero de 2017, del Ministerio de Hacienda, que identifica iniciativas de inversión en el presupuesto del sector público, Código BIP: 30409673-0;
9. La Resolución N°157, de 3 de septiembre de 2014, que aprueba Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles;
10. La Resolución N° 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón;

11. la Resolución 015/0151, de 13 de agosto de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que modifica la Resolución N°015/0157, de 2014 y, la demás normativa aplicable y,

CONSIDERANDO:

1° Que, mediante Resolución N° 157, de 3 de septiembre de 2014, se dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles, tomadas razón por la Contraloría General de la República, con fecha 22 de septiembre de 2014, modificada por la Resolución N°015/0151, tomada de razón con fecha 26 de agosto de 2015.

2° Que, mediante solicitud de Compras y Contrataciones N° 29.187, aprobada con fecha 27 de marzo del 2017, el Programa Meta Presidencial Construcción de Salas Cunas de la Dirección Regional de Coquimbo, de la Junta Nacional de jardines Infantiles, solicita contratar el servicio de "Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras, para la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bicentenario, Comuna de Ovalle".

3° Que de acuerdo a lo señalado precedentemente, la Junta Nacional de Jardines Infantiles, a través de la Dirección Regional de la ciudad de Coquimbo, requiere llamar a licitación para contratar la ejecución del proyecto "Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras, para la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bicentenario, Comuna de Ovalle", Código BIP 30409673-0, que tiene por objeto la construcción de 3 salas cunas y 3 niveles medios, en la ciudad de Ovalle

4° Que, conforme a lo que establece el artículo 9 del DS 250 que aprueba el reglamento de la ley 19.886 el que señala que cuando no proceda la contratación a través de convenio Marco, por regla general las entidades celebrarán sus contratos de suministro y servicios a través de la licitación pública.

6° Que, este servicio no se encuentra incluido en el Catálogo de convenio marco del mercado pública.

7° Que, conforme lo señalado en los considerandos anteriores, resulta indispensable informar las condiciones particulares de contratación para la ejecución del proyecto Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras, para la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bicentenario, Comuna de Ovalle, hecho que se realizará mediante la publicación del Anexo complementario de las bases de licitación.

8° Que de acuerdo a la normativa vigente, las Bases de Licitación Pública, deben publicarse en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública, sitio web: www.mercadopublico.cl

RESUELVO:

1° AUTORÍCESE el llamado a licitación pública, para la contratación de Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras, para la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bicentenario, para la Construcción de 3 salas cunas y 3 niveles medios para la ciudad de Ovalle.

2° UTILÍCESE las bases Administrativas y Técnicas, Anexo complementario y Anexos de licitación, dispuestos por Resolución N°157, de 03 de septiembre de 2014, tomadas a razón por la Contraloría General de la República, el día 22 de septiembre de 2014, a regir el proceso de licitación denominado Diseño de Especialidades y Ejecución de Obras, para la Construcción de Sala Cuna y Jardín Infantil Bicentenario, Comuna de Ovalle, Código BIP 30409673-0.

3° APRUÉBASE el siguiente Anexo Complementario de las Bases de Licitación, que se entienden parte integrante de las bases de licitación tipo, bases técnicas y anexos de licitación, y cuyo tenor es el siguiente:

ANEXO COMPLEMENTARIO

LICITACIÓN DEL CONTRATO DE DISEÑO DE ESPECIALIDADES Y EJECUCIÓN DE OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE JARDINES INFANTILES

N°	PUNTO B.A / B.T.	TEMAS A ESPECIFICAR POR CONTRATO
1	1 BA	Ámbito de la Licitación: 1.- Nombre del Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BICENTENARIO, OVALLE". Ubicación donde se ejecutará: Calle Raúl Estay Larrondo N° 231, Villa Bicentenario, Ovalle. Ciudad y Comuna: OVALLE Código BIP: 30409673-0 Dirección Regional de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, Región COQUIMBO
	14 BA	Modalidad de las Contrataciones:

		Suma Alzada _____ Precio Unitario _____ Mixto (suma alzada y precio unitario) X
--	--	---

3	3 BA, 18 BA	Cronograma de Licitación:	
		Actividad	Plazo
		Publicación de las bases	3 días contados desde el acto administrativo que aprueba las bases. LUNES 27 DE MARZO DE 2017
		Visitas a terreno	7 Días contados desde la fecha de publicación en el portal Mercado Publico del llamado a licitación pública. LUNES 03 DE ABRIL DE 2017 A LAS 15:00 HORAS en Calle Raúl Estay Larrondo N° 231, Villa Bicentenario, Ovalle.
		Consultas	Hasta el tercer día siguiente a la fecha en que se realice la visita a terreno (JUEVES 06 DE ABRIL DE 2017). Las consultas solo deberán ser hechas a través del portal www.mercadopublico.cl
		Respuestas	Hasta el segundo día siguiente a la fecha de cierre de consultas (LUNES 10 DE ABRIL DE 2017) en el portal www.mercadopublico.cl
		Recepción de Garantías de seriedad de la oferta	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta (MARTES 25 DE ABRIL 2017) en la OFICINA DE PARTES de la Dirección Regional, ubicada en calle Cordovez N° 535, La Serena (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).
		Recepción Ofertas	Hasta las 16:00 horas, del trigésimo día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del proceso de licitación. (MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2017)
Apertura de Oferta Técnica y Económica	A las 10:00 horas del trigésimo primer día contado desde la publicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública. (JUEVES 27 DE ABRIL DE 2017)		

		Evaluación de Oferta Técnica y Económica	Hasta el quinto (5°) día contado desde la fecha de apertura de oferta técnica de oferta.	
		Fecha estimada Resolución de Adjudicación	Hasta el décimo (10°) día contado desde la fecha de apertura de oferta económica de oferta.	
		Fecha estimada de firma del contrato	Hasta el séptimo hábil día contado desde la fecha de la publicación de la resolución de adjudicación en el portal www.mercadopublico.cl del llamado a licitación pública.	

4	22 B.A.	<p>Comisión de Evaluación integrada por: Titulares:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Rosana Adaros Pastén Coordinadora programa Meta JUNJI 2.- Wilson Rojas Gallardo Ingeniero Comercial-Subdirector de RRFF JUNJI 3.- Carolina Michea Cortés Ingeniero Comercial-Subdirectora Infraestructura JUNJI <p>Suplentes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Edxell Serano Bermúdez Ingeniero Comercial-Encargado de Seguimiento y Control JUNJI 2.- Valeria Bugueño Canales Arquitecto-Subdirección Infraestructura JUNJI 3.- Carmen Tirado Julio Arquitecto-encargada Infraestructura Programa Meta JUNJI 																				
5	15 BA y 23 BA	<p>Propuesta Técnica:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="442 1108 591 1158">FORMATO</th> <th data-bbox="591 1108 817 1158">DETALLE</th> <th data-bbox="817 1108 1087 1158">DEBERÁ ACOMPAÑAR</th> <th data-bbox="1087 1108 1329 1158">FORMA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="442 1158 591 1383">Anexo 2 y 7</td> <td data-bbox="591 1158 817 1383">Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA</td> <td data-bbox="817 1158 1087 1383">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1087 1158 1329 1383">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="442 1383 591 1607">Anexo 3 y 8</td> <td data-bbox="591 1383 817 1607">Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN</td> <td data-bbox="817 1383 1087 1607">Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1087 1383 1329 1607">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="442 1607 591 1844">Anexo 4 y 6</td> <td data-bbox="591 1607 817 1844">Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)</td> <td data-bbox="817 1607 1087 1844">Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.</td> <td data-bbox="1087 1607 1329 1844">Archivo PDF</td> </tr> <tr> <td data-bbox="442 1844 591 1981">Anexo 5</td> <td data-bbox="591 1844 817 1981">Contratista</td> <td data-bbox="817 1844 1087 1981">Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en</td> <td data-bbox="1087 1844 1329 1981">Archivo PDF</td> </tr> </tbody> </table>	FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA	Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF	Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en	Archivo PDF
FORMATO	DETALLE	DEBERÁ ACOMPAÑAR	FORMA																			
Anexo 2 y 7	Profesional 1: INGENIERO CALCULISTA	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 3 y 8	Profesional 2: ARQUITECTO PERMISO EDIFICACIÓN	Nómina, según formato, de contratos en la especialidad consultada, de los últimos 10 años y en ejecución, fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 4 y 6	Profesional Residente de Obra (SE EXIGE UN PROFESIONAL DISTINTO POR CADA PROYECTO QUE OFERTE)	Nómina, según formato, de contratos en los últimos 5 años y en ejecución y fotocopia del título.	Archivo PDF																			
Anexo 5	Contratista	Nómina, según formato, de contratos de obras, ejecutados por la empresa en los últimos 5 años y en	Archivo PDF																			

				ejecución.																			
6	16 BA 17 BA	<p>Garantía de seriedad de la Oferta de la Licitación:</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Cualquier persona</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista e Irrevocable</td> </tr> <tr> <td>Vigencia</td> <td>120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1574-20-LR17</td> </tr> <tr> <td>Recepción de la garantía</td> <td>Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).</td> </tr> <tr> <td>Restitución de la garantía</td> <td>Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de seriedad de la oferta por cada proyecto que se oferte</p> <p>La devolución material de las garantías se efectuará en las oficinas de la</p>				Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable	Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)	Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1574-20-LR17	Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).	Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2																						
Tomador	Cualquier persona																						
Pagadera	A la vista e Irrevocable																						
Vigencia	120 días corridos contados desde la fecha de cierre de las ofertas, se considerará el día de cierre como día cero.																						
Expresada en	Pesos chilenos																						
Monto	\$ 1.000.000 (Un millón de pesos)																						
Glosa	Garantizar seriedad de la oferta de la licitación ejecución de obras ID N° 1574-20-LR17																						
Recepción de la garantía	Se recibirá materialmente hasta el día anterior a la fecha de cierre de recepción de oferta en la Oficina de la Dirección Regional, indicada en el cronograma. (Lunes a jueves de 08:30 a 17:00 horas y el viernes de 08:30 a 16:00 horas).																						
Restitución de la garantía	Respecto de los oferentes no adjudicados, les será devuelta a contar del día subsiguiente a la fecha de firma del contrato o en caso de ser la oferta inadmisibles, después de adjudicado el proceso. Respecto del oferente adjudicado, le será devuelta contra la presentación de la Garantía de Fiel y Oportuno Cumplimiento del Contrato.																						

		Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en C												
7	19 BA	<p>Período de Validez De La Oferta:</p> <p>Los oferentes quedan obligados a mantener su oferta por el período de 120 días corridos. Si el oferente se desistiera de su oferta durante el período de validez, la JUNJI hará efectiva la garantía de seriedad correspondiente.</p>												
8	27 BA	<p>Responsable del contrato:</p> <p>Funcionario: Rosana Adaros Pastén Dirección Correo Electrónico: radaros@junji.cl Teléfono: 965446794</p>												
9	30 BA	<p>Suscripción de los contratos:</p> <p>Ofrecido a la firma del adjudicatario, éste deberá suscribirlo dentro del plazo de 7 días en las oficinas de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Cordovez N° 535. La Serena.</p>												
10	33 BA	<p>Garantía de fiel cumplimiento de los contratos</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario (nominativa o en favor)</td> <td>Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2</td> </tr> <tr> <td>Tomador</td> <td>Cualquier persona</td> </tr> <tr> <td>Pagadera</td> <td>A la vista e Irrevocable</td> </tr> <tr> <td>Expresada en</td> <td>Pesos chilenos</td> </tr> <tr> <td>Monto</td> <td>7 % del valor total del contrato.</td> </tr> <tr> <td>Glosa</td> <td>En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30409673-0 Licitación ID N° 1574-20-LR17</td> </tr> </table> <p>Se debe presentar una garantía de fiel cumplimiento del contrato</p>	Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2	Tomador	Cualquier persona	Pagadera	A la vista e Irrevocable	Expresada en	Pesos chilenos	Monto	7 % del valor total del contrato.	Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30409673-0 Licitación ID N° 1574-20-LR17
Beneficiario (nominativa o en favor)	Junta Nacional de Jardines Infantiles, RUT 70072600-2													
Tomador	Cualquier persona													
Pagadera	A la vista e Irrevocable													
Expresada en	Pesos chilenos													
Monto	7 % del valor total del contrato.													
Glosa	En garantía de fiel y oportuno cumplimiento del contrato, código BIP 30409673-0 Licitación ID N° 1574-20-LR17													

		por cada proyecto adjudicado.
11	34 BA	<p>Anticipo:</p> <p>20 % del valor total del contrato.</p> <p>La glosa deberá decir: "En garantía por anticipo de precio del contrato denominado "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BICENTENARIO, OVALLE". , Código BIP N° 30409673-0</p>
12	35 BA 4.2.3 BT	<p>Vigencia y Duración De los Contratos:</p> <p>El plazo para la ejecución del diseño de especialidades y de la obra para cada proyecto es:</p> <p>Proyecto código BIP 30409673-0, 286 días corridos (contados desde la fecha de entrega de terreno que se consignará en el Acta respectiva).</p>
13	46.1 BA 2.3 B.T.	<p>Plazo máximo de obtención de Permiso de Edificación:</p> <p>El plazo máximo para la obtención del Permiso de Edificación por parte de la Dirección de Obras Municipales es de 60 días corridos desde la entrega del terreno.</p>
14	6.2BA 38 BA	<p>Monto del contrato:</p> <p>Los valores que se indican a continuación son referenciales</p> <p>Proyecto: "CONSTRUCCION SALA CUNA Y JARDIN INFANTIL BICENTENARIO, OVALLE". Código BIP: 30409673-0</p> <p>Monto : \$ 1.376.389.000 (MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES, TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVA MIL PESOS)</p>

15	31 BA	Valores Proforma: Partidas; 1.- Permiso de Edificación 2.- Sondajes (si corresponde)
----	-------	--

16	1 BT, 2BT, 3 BT	Proyectos consultados y Especialistas:		
		CORRESPONDE (SI/NO)	PROYECTOS SOLICITADOS	PROFESIONALES A CARGO
		X	Estudio de Mecánica de Suelo	Ingeniero Mecánico de Suelos.
		X	Proyecto de Estructuras y cálculo estructural	Ingeniero Civil en Estructuras
		X	Estudio Topográfico	Ingeniero Geomensor o Topógrafo.
		X	Proyecto de alcantarillado	Proyectista de Instalaciones Sanitarias: agua potable (fría/caliente), alcantarillado inscrito en SISS.
		X	Proyecto de evacuación de aguas lluvias	
		X	Proyecto de agua potable fría y caliente	
		X	Proyecto de empalme de agua potable	
		X	Proyecto de empalme de UD	
		X	Proyecto de electricidad	
		X	Proyecto de corrientes débiles	
		X	Proyecto de empalme eléctricos	
		X	Proyecto de climatización eficiente.	Proyectista especialidad de Climatización.
		X	Proyecto de gas	Proyectista instalación gas y combustible inscrito en SEC.
		X	Plano de Evacuación y seguridad	Proyectista en Instalaciones de sistemas de seguridad: contra incendios (extintores); vías de evacuación y escape.
		X	Proyecto de Paisajismo	Profesional o especialista Paisajismo.
		X	Coordinador de proyecto	Arquitecto, Ingeniero o Constructor
		X	Revisor independiente de arquitectura	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
		X	Revisor independiente de proyectos de cálculo	Profesional inscrito en el registro nacional de revisores independientes
X	Planimetría, detalles constructivos y gestión municipal.	Profesional arquitecto		

4° PUBLÍQUESE el presente acto administrativo y las Resoluciones N° 157, de 3 de septiembre de 2014, que dispuso la aprobación de Bases Administrativas Tipo, Anexo Complementario, Bases Técnicas, Anexos para la Licitación y Contrato Tipo de diseño de especialidades y Ejecución de Obras y Contrato tipo para la Construcción de Jardines Infantiles en el Sistema de Información de Compras y Contratación Pública www.mercadopublico.cl, y N° 151, de 13 de agosto de 2014, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que modifica la Resolución N° 157, de 2014.

**ANÓTESE COMUNÍQUESE Y PUBÍQUESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



**MARÍA ANGÉLICA ROMERO ZULETA
DIRECTORA REGIONAL DE COQUIMBO
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES**

MRZ/WRG/RAP/VCV/vcv

Distribución:

Vicepresidencia Ejecutiva JUNJI
Coordinador Nacional Programa Meta
Dirección Regional
Unidad de Adquisiciones
Unidad Jurídica
Unidad de Infraestructura
Programa Meta Regional
Of. Partes y Archivo